

PLUSVALÍA: COMUNICACIÓN DEL HECHO IMPONIBLE
PARA LOS REGISTRADORES

OBLIGADO TRIBUTARIO DE LA COMUNICACIÓN - NOTIFICACIÓN: <input type="checkbox"/> POSTAL <input type="checkbox"/> ELECTRÓNICA						
DNI/CIF:	NOMBRE/R.SOCIAL:		1er APELL:		2º APELL:	
CALLE:	Nº	Ptal:	Esc:	Piso:	Pta:	
EDIF:	URB:	CP:	PBL:		PRV:	
TELF:	MOVIL:	E-MAIL:			F.NAC:	

DATOS ESPECIFICOS DEL TRAMITE			
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CARTAGENA / LA UNIÓN			
Nº REGISTRO:			
SUJETO PASIVO			
NIF / CIF:			
NOMBRE COMPLETO:			
DOMICILIO:			
POBLACIÓN:			
PROVINCIA:			
HECHO IMPONIBLE			
DIRECCIÓN:			
CONCEPTO (1): PROCEDIMIENTO NOTARIAL			
CONCEPTO:	CESIÓN OTROS	COMPRA VENTA	DACIÓN EN PAGO
CONCEPTO (OTROS):			
Nº PROTOCOLO:			
NOTARIO:			
CONCEPTO (2): PROC. ADMINISTRATIVO			
PROCEDIMIENTO:			
ADMINISTRACIÓN:			
CONCEPTO (3): ADJUDICACIÓN HIPOTECARIA O PROCEDIMIENTO JUDICIAL			
JUZGADO:			
Nº PROCEDIMIENTO:			
Firma del/la solicitante (este documento puede estar firmado electrónicamente)			
Cartagena, _____			

Protección de Datos "En previsión de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/ 679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sus datos serán incorporados al registro de actividades de tratamiento de GESTIÓN DE TRIBUTOS Y RECAUDACIÓN, con la finalidad Gestión, liquidación, inspección, recaudación y revisión de los actos tributarios municipales. Recaudación en período ejecutivo de los demás ingresos de derecho público del ayuntamiento. Tramitación y resolución de los expedientes sancionadores tributarios relativos a los tributos cuya competencia gestora tenga atribuida. Envío de documentación y otras comunicaciones relacionadas con la gestión de liquidaciones, autoliquidaciones y aplazamientos/fraccionamientos de cuotas, así como en su caso, la gestión del aval presentado para su concesión. , del cual es responsable el Ayuntamiento de Cartagena con sede sita en C/ San Miguel, 8. 30201 en Cartagena - Murcia. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones automatizadas, mediante un escrito, acreditando su identidad, dirigido al Ayuntamiento de Cartagena, sito en C/ San Miguel, 8. 30201 (Cartagena - Murcia. España); mediante correo electrónico acreditando su identidad a la dirección lopd@ayto-cartagena.es; de forma presencial, solicitando los impresos que tiene a su disposición en todos los mostradores de atención al público del Ayuntamiento; o en la Sede Electrónica de éste, bajo la sección Catálogo de Trámites -> Solicitud de Ejercicio de Derechos de Protección de Datos"